



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

NOMBRE DEL EVENTO:	CLASIFICATORIO ZONAL INFANTIL – JUVENIL (ZONA IV)
ORGANIZACIÓN:	El presente campeonato es organizado por la Asociación Tenis de Mesa Nancagua , en conjunto con la Federación Chilena de Tenis de Mesa .
REGLAMENTACIÓN	Todos los clasificatorios Zonales y estas propias bases estarán regidas por el reglamento de clasificatorios zonales que puede ser descargada desde: http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/
FECHA:	Se jugará el día SÁBADO 02 DE NOVIEMBRE (INFANTIL) y (JUVENIL) en Damas y Varones.
LUGAR:	Gimnasio Municipal de Nancagua. Ubicado en calle Armando Jaramillo con esquina Avenida Bernardo O'Higgins Nancagua.
HORA:	Inicio de competencia a las 10:00h. (Apertura del recinto a las 09:00h.).
CATEGORÍAS:	CERRADAS (Solo podrán participar jugadores que de acuerdo a su año de nacimiento integran tal o cual categoría). SÁBADO 02 DE NOVIEMBRE DE 2019 10:00h. CATEGORÍA INFANTIL (años 2005 y 2006) CATEGORÍA JUVENIL (años 2002 , 2003 y 2004)
PRUEBA:	INDIVIDUAL en damas y varones.
PARTICIPANTES:	Podrán participar todos aquellos jugadores que practiquen la disciplina del Tenis de Mesa, que sean federados pertenecientes a las Asociaciones, Instituciones de Educación y Comunidades Locales que las amparen.
COMPETENCIA:	En una primera etapa , se conformarán tantos GRUPOS de 3 o 4 jugadores como sea la cantidad de inscritos por categoría y género, clasificando los 2 mejores por cada grupo. Si en alguna categoría hay 4 o 5 inscritos se hará un grupo único. Dependiendo de la cantidad de participantes, los partidos de grupo podrán jugarse al mejor de 3 ó 5 sets. En una segunda fase , se disputará una LLAVE DE SIMPLE ELIMINACIÓN .



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

Donde el **tercer lugar** se definirá por el **sistema de arrastre** (premiación y puntaje).

Todos los partidos de la llave se jugarán al mejor de 5 sets (incluidas las *Finales*).

Criterios y orden de fuerza del sorteo para el Clasificatorio Zonal Fechiteme 2020, será de acuerdo a los estipulado en el reglamento oficial de zonales 2020 en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

Para ser puntuable un clasificatorio zonal deberá tener una asistencia mínima que podrá ser vista en el reglamento oficial.

INSCRIPCIONES:

Serán **ABIERTAS** (sin número máximo de deportistas por entidad). Al momento de la competencia, deberán presentar cédula de identidad u otro documento legal que certifique su fecha de nacimiento. **El límite de inscripción del evento será de 120 jugadores por día.**

En el caso de exceder el límite cupos por día, el juez General conjuntamente con Fechiteme podrá establecer lo señalado en el reglamento oficial en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

De acuerdo a las **DIRECTRICES CLASIFICATORIOS ZONALES**, las categorías serán Cerradas de acuerdo al punto II) b). **“Todas las categorías serán CERRADAS, vale decir, sólo podrán participar aquellos jugadores que, de acuerdo a su año de nacimiento, integran tal o cual categoría.** Para el año 2020, los clasificatorios Zonales serán puntuables, tales como:

- Los 07 mejores puntajes Open Challenge, 02 Open Premium, 01 Campeonato Nacional Individual y el Clasificatorio Zonal de la categoría = **Ranking Nacional Fechiteme 2020.**

Solamente para aquellos que cuenten con su **Licencia de Jugador Federado 2019** al día (al momento de la competencia), será válido para el **Ranking Nacional FECHITEME 2020.**

INSCRIPCIÓN PREVIA :

Con 07 días antes del evento será el límite de inscripción al evento, mediante **el formulario oficial de inscripción**, de tal forma que el Juez General pueda realizar una programación tentativa.

La inscripción previa será garantizada a través de formulario de inscripción + comprobante de pago y la confirmación de la asociación organizadora a través de un e-mail de respuesta. De no hacerlo, el cupo quedará disponible inmediatamente pasado la fecha límite de la inscripción previa que será: el **jueves, 31.10.2019 hasta las 23:00 h.**

- **La inscripción LÍMITE SERÁ HASTA: 31.10.2019 (hasta 23:00 horas).**
- **Enviar las inscripciones a: asotemenancagua@gmail.com**



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

- **Cupos Preliminares = 120 máximo** (medida sólo recomendada).
- **En caso de agotarse los cupos por categoría antes de la fecha y hora previa de inscripción, la Organización deberá notificar de forma URGENTE a Fechiteme para que pueda ser difundida en la página web para evitar futuros daños a asociaciones.**

NOTA: Las inscripciones serán realizadas **EXCLUSIVAMENTE** por las **Asociaciones Locales, afiliadas a Fechiteme, como único protocolo** establecido para tal efecto.

VALOR: Las inscripciones tendrán un costo de \$ 5.000 por jugador.

Nombre: Asociación tenis de mesa Nancagua
Cuenta Corriente N° 42100015204
Banco Estado
RUT: 72.278.900-8
Correo: asotemenancagua@gmail.com

PUNTAJE: Será de acuerdo a las **DIRECTRICES CLASIFICATORIOS ZONALES 2020**, válido para el **RANKING NACIONAL FECHITEME 2020** sólo de aquellas personas que hayan tramitado exitosamente su **LICENCIA DE JUGADOR FEDERADO 2019** (antes de dar inicio a la competencia) y **que se hayan inscrito BAJO LA ASOCIACIÓN POR LA QUE ESTÁN FEDERADOS**. Cabe precisar que el **3er. Lugar se determinará por arrastre** (premiación y puntaje).

REGULACIONES: Se registrá bajo el **Reglamento ITTF** y las **Directrices FECHITEME** vigentes que incluye el reglamento de Clasificatorios Zonales 2020 que puede ser visto en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

INDUMENTARIA: Los jugadores deberán vestir ROPA **DEPORTIVA** (zapatillas de deporte, short deportivo y polera deportiva -que no sea de color blanco-). Cada jugador debe contar con al menos **02 poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

MATERIAL: Se jugará en **mesas aptas para el desarrollo del Tenis de mesa DHS y Donic** con pelotas plásticas **DHS +3 estrellas de COLOR BLANCO**.

CUPOS: Este evento acepta un máximo de **120 INSCRITOS EN TOTAL**, lo que deberá ser aplicado por el Juez **General** del evento.

TÉCNICOS: En este evento, estarán autorizados para dirigir técnicamente durante los



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

partidos sólo quienes hayan tramitado exitosamente su Licencia de Entrenador 2019, al momento de enviar la inscripción, quienes deberán ser informados en ese mismo correo (ver listado de entrenadores autorizados en nuestra página web.

<http://www.registro.fechiteme.cl/entrenadores/principal.php>).

Como una forma de garantizar el correcto desarrollo de la competencia e imagen del evento, **TODO ENTRENADOR ACREDITADO DEBERÁ VESTIR ROPA DEPORTIVA (buzo, polera, zapatillas)**, idealmente con logos alusivos a la Asociación que representa. De no cumplir esta medida, se faculta expresamente al **Juez General** a solicitar el abandono inmediato de la **Zona de Juego** al entrenador(a) infractor, cuyos antecedentes serán pasados al **Tribunal de Disciplina**.

No obstante, los puntos anteriores, la Federación Chilena de Tenis de Mesa se Reserva el Derecho de Admisión que será informada a través del Juez general del evento.

PREMIACIÓN: **MEDALLAS** para el 1º, 2º, 3º y 4º Lugar.

Como una forma de garantizar a la **Organización Local** una correcta **Ceremonia de Premiación**, todos aquellos que obtuviesen algún lugar premiado (en cualquiera de las categorías y pruebas del evento), tienen la **OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTES DURANTE LA CEREMONIA FINAL**, en tenida de competencia.

De no cumplirse lo anterior, el infractor perderá su medalla y los estímulos asociados, además de los puntos obtenidos en el evento para el RANKING NACIONAL FECHITEME 2020.

IMAGEN Y VIDEO: Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan las regulaciones presentes. Además, todas las asociaciones, instituciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

ALOJAMIENTO: Será responsabilidad de cada uno de los participantes. Para obtener información de alternativas de hotelería y hospedaje, **consultar con el Sr(a). Marcelo Salinas Elgueta FONO: +56998550002**



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

JUEZ GENERAL: Sr. German Rosales Salinas

COORDINADOR: Sr Marcelo Salinas Elgueda
FONO: +5699850002 asotemenancagua@gmail.com

LEGALIDAD: Al participar del **Clasificatorio Zonal Fechiteme 2020**, todos los jugadores, técnicos, árbitros y jueces, aceptan las **Directrices del Reglamento de Clasificaciones Zonales FECHITEME 2020**, aplicándose todos los reglamentos de FECHITEME, que incluye al Tribunal de Honor FECHITEME.

Cualquier punto no definido en las presentes **BASES**, será resuelto oportunamente por el **Juez General**, en conjunto con la **Organización** y consulta previa a Fechiteme.

Atentamente,



**ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA NANCAGUA y
FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA.**